

ANGEL LUIS

LA INMACULADA CONCEPCION
EN LOS AUTOS SACRAMENTALES *

Tal vez a los poco iniciados en nuestra literatura sacramental les cause maravilla el que pretendamos descubrir inspiración mariana y concepcionista en el género literario tan consagrado a la exaltación de la Eucaristía, que de la misma Eucaristía ha tomado su nombre. Que no se maravillen, sin embargo. Los autos sacramentales, que nacieron al calor de los amores eucarísticos del pueblo español, no se redujeron al ámbito del gran misterio de nuestros altares. La Eucaristía sola, como tema e idea, no hubiese bastado a dar forma a los millares de autos sacramentales que se necesitaban para las fiestas del Corpus de cada año durante un siglo entero. Por eso los autores pasaban revista a los restantes dogmas y caían en la cuenta de que la Eucaristía, como culminación y compendio del dogma católico, podía muy bien relacionarse con todos ellos (1).

Por esto los poetas, con buen acuerdo, utilizaron el conjunto del dogma, y como la solemnidad había de culminar en la glorificación de la Eucaristía, crearon dos clases de autos desde el punto de vista dogmático. En primer lugar, los que se refieren inmediatamente a la Eucaristía, los cuales están por completo penetrados de ella y se concentran a su alrededor, tanto en la acción como en los personajes. En segundo lugar, aquellos que sólo al terminar muestran, por medio de algún rodeo, su relación con la Eucaristía. Y no es sólo un mérito estético y artístico, sino que también tiene su fundamento lógico que este rodeo no aparezca nunca mecánicamente zurcido ni traído de manera forzada. Porque ya indicamos que la Eucaristía no es sólo la conclusión y coronación de la obra redentora de Cristo sobre la tierra, sino, por encima de todo, el punto culminante de todo el dogma (2).

Y vista la amplitud de horizontes que se abre ante la mirada de los grandes creadores de este género literario, nada tiene de particular que nuestros poetas fijaran su atención en la Virgen Santísima, y particularmente en el misterio de su Inmaculada Concepción, para hacerlo objeto de sus geniales creaciones. Es que la Inmaculada Concepción es otro de los grandes amores del pueblo español; amor grabado a fuego en lo más íntimo del corazón de España; amor que se hizo teología en Basilea y en Trento y en la pluma de nuestros escritores; amor que se hizo llama incandescente en el alma de nuestros místicos; amor que forzosamente tenía que florecer en purísima poesía en los más inspirados ingenios de nuestra literatura incomparable.

(*) Iam typis vulgatum in *Moralia* 2(1954) 228-254.

(1) L. PFANDL, *Historia de la literatura nacional Española. Siglo de Oro*, Barcelona 1933, 468.

(2) *Ibid.* 474.

Se ha dicho, y con razón, que España es la única nación que ha luchado heroicamente por la definición del dogma inmaculista; que España ha hecho por la definición dogmática esfuerzos tan gigantes que en su comparación se esfuman y se eclipsan los que han realizado otras naciones; que «España ha sido el instrumento de la Providencia divina para allanar el camino a la definición del gran misterio.» Y estas afirmaciones no han brotado precisamente de plumas españolas. Las han hecho monseñor Malou, Obispo de Brujas, en Bélgica, y el P. Le Bachelet, en Francia, especialistas ambos en la historia del dogma inmaculista (3).

¿Cómo podría, pues, dejar de reflejarse con vivísimos destellos este amor de España hacia la Inmaculada en la literatura de los autos sacramentales? Imposible. Después de la Eucaristía, tenía que ser la Pureza sin mancha de María el objeto preferido de sus estrofas.

Y es natural que entre todos nuestros poetas del Siglo de Oro corresponda la palma, también en este punto, al Fénix de los Ingenios y a don Pedro Calderón de la Barca. Por eso, y en la imposibilidad de recoger los elementos de inspiración concepcionista de toda la literatura sacramental, determinamos ya desde un principio ceñir nuestro estudio a Lope y Calderón. Pero, según avanzábamos en la lectura de sus maravillosas creaciones, nos fuimos convenciendo de que aun esta pretensión resultaba ambiciosa en demasía por la abundancia de material que se iba amontonando en nuestras fichas. Por lo que, bien a pesar nuestro, nos vemos en la precisión de reducir más y más el círculo, limitándonos al segundo de estos autores, que es, sin discusión alguna, el que lleva la palma en cuanto a inspiración inmaculista.

Hagamos un poquito de historia.

I. MARCO Y AMBIENTACIÓN. — Célebres se hicieron en toda España las controversias originadas en Sevilla, a principios del siglo XVII, en torno al misterio de la Inmaculada Concepción; controversias que ganaron para Sevilla la palma inmarcesible de ser llamada en adelante la «ciudad de la Inmaculada». En mala hora se le ocurrió a un fraile de Santo Domingo impugnar desde el púlpito el privilegio inmaculista. Un P. Mercedario, testigo de los hechos, los cuenta con estas palabras: «Explicó aquellas palabras de los Cantares: "quam pulchri sunt gressus tui in calceamentis, filia principis". Dixo que los primeros passos de la Virgen avían sido su concepción y nacimiento, y que avían sido hermosos: el primero, porque luego que fué concebida, fué santificada; el segundo porque salió al mundo más santa que otra pura criatura; y que para significar el Espíritu Santo que avía contraído la culpa original, no alababa como quiera sus pasos, sino dados como con çapatos, que se hacen de pieles de animales muertos, aludiendo a las túnicas pelíceas, que hizo Dios a nuestros primeros padres después que pecaron».

¡Buena la hizo el hijo de Santo Domingo! El escándalo del pueblo fué enorme; levantóse un inmenso clamoreo, y como desagravio a Nuestra

(3) J.B. MALOU, *L'Immaculée Conception I*, Bruxelles 1857, p.XX. - X.M. LE BACHELET SI., *L'Immaculée Conception. Courte histoire d'un dogme*, Paris 1903, 51.

Señora, se organizaron fiestas y procesiones populares que recorrían las calles de Sevilla, cantando a voz en cuello esta imperecedera coplilla, que en breve se divulga por España entera, despertando por doquier tempestades de entusiasmo :

Todo el mundo en general
a voces, Reina escogida,
diga que sois concebida
sin pecado original.

Y no quedó todo en fiestas, procesiones y versos. A los dos años de haber surgido estos incidentes, en 1617, hacía la Universidad de Sevilla juramento solemne de defender el misterio de la limpia concepción de María; a la Universidad unen su jura el Senado Hispalense, el Cabildo Eclesiástico y el mismo Arzobispo, don Pedro de Castro.

El ejemplo de Sevilla prende como una llama por toda la nación, y al año siguiente es la Universidad de Salamanca, la Atenas española, la que emite solemne voto y juramento. Después hacen lo mismo las de Madrid y de Alcalá, las Cortes de Castilla y las Ordenes Militares. Y el mismo Rey Felipe III presta juramento «in articulo mortis», como temeroso de entrar en la eternidad sin haber refrendado con su real autoridad aquel plebiscito avasallador de todo su pueblo.

Pues bien, así como para las fiestas del Corpus se encargaban a los grandes ingenios los autos sacramentales, que cantaban las glorias de la Eucaristía, para estas ceremonias de exaltación de la Pureza sin mancha de la Virgen se encargaban igualmente a esos mismos poetas piezas de matiz concepcionista que escenificaban la doctrina y los sentimientos de la España popular y de la España culta. Y así, la Universidad de Salamanca, con ocasión de su voto, encargó a Lope de Vega que compusiera un auto en honor de la Inmaculada Concepción. Y el Fénix de nuestros Ingenios escribe, con una inspiración incomparable, *La limpieza no manchada*; y cuando organizan su ceremonia las Cortes de Castilla, compone Lope aquel célebre romance, que comienza :

Celebró Jesuralén
del Rey Salomón las bodas,
y admiráronse las damas
de ver la divina Esposa.

Abundan en él las alusiones a la cerrada oposición que a la doctrina immaculista hacía la Orden Dominicana, en contra de todas las demás Ordenes Religiosas, que la defendían.

Terrible ejército ha sido
vuestra Concepción dichosa,
Virgen, tan bien ordenado,
que no hay *ordax* que le rompa.

Todas juntas, mar de gracia,
hoy a vuestros pies se postran,
y al sol, a la luna, al Alba
que nace tan limpia adoran.

Reyes y reinos la juran,
si un voto falta, no importa:
bien haya quien honra y ama,
que quien bien ama, bien honra.

Célebre es también el romance titulado *A la Concepción de Nuestra Señora*, que, a juicio de algunos críticos (4), debió de escribir Lope para celebrar el triunfo del embajador español en Roma al conseguir de Gregorio XV el famoso decreto de 1622 prohibiendo impugnar la sentencia inmaculista no sólo en público (esto ya lo había prohibido Paulo V en 1618), sino también en conversaciones y círculos privados.

Es una bellísima alegoría, que presenta a Satanás como dueño y señor de la naturaleza humana conquistada por la culpa original, obligando a todos los hombres a pagarle el tributo que es consecuencia del pecado. Satanás guarda el puente por donde se deslizan las aguas cenagosas de la culpa, impidiendo que nadie pase a la otra orilla sin pagar el censo impuesto por la justicia de Dios. Pero llega María, y a despecho de la ira de Satán, cruza la corriente sin rendir tributo a la culpa.

Aquel dragón soberbio,
cuyas doradas alas
cayeron en la noche,
nacieron en el Alba;
aquél por quien perdieron
las dos primeras almas
la original justicia,
de nuestra muerte causa,
guardando está la puente
por donde todos pasan
el río de la culpa
de nuestra vida humana.

Blasón de letras negras
en una piedra blanca:
«Aquí, soberbio, dice,
cuantos nacieron pagan.»
Mas después que pasaron
mil reyes y monarcas,
llegó una hermosa niña,
que es madre de la gracia.
Pasar quiere sin pecho,
que quien a Dios aguarda
para darle los suyos,
no ha de pechar esclava.
... ..

Pasa la blanca niña,
que es la paloma blanca
que con el ramo verde
eterna paz señala.

A hablarle no se atreven,
mas los soberbios guardas
y quien con ella viene,
tienen estas palabras:

¡Ténganse todos y ninguno pase!
Pase la niña que del sol es Alba.
- ¡Téngase, digo, y todo el mundo pague!
Afuera, afuera, guardas,
que la Madre de Dios no debe nada.

A los pocos años de escrito este romance muere Lope de Vega. El cetro de la poesía sacramental y concepcionista pasa automáticamente y con todos

(4) ALCARDO en *Razon y Fe* 1904, Numero extr. p.115.

los derechos a las manos de don Pedro Calderón de la Barca, que llegará a ser el poeta concepcionista por antonomasia. Todo parecía predestinarlo para conquistar esa gloria inmarcesible. Pasan de setenta los autos que brotaron de la pluma del poeta-teólogo. De esta exuberante floración sacramental forman parte los autos de matiz concepcionista más admirables de nuestra literatura.

«Coexistiendo al entusiasmo despertado en los comienzos de la controversia, alcanzó a ver su mayor apogeo; en Madrid asistió a la ansiedad de las mayores batallas y al júbilo del más señalado triunfo, que fué cuando Alejandro VII impuso silencio a los contradictores del privilegio mariano. Calderón, pues, se vió arrastrado por su amor, pero no menos por su españolismo y por las circunstancias, a ser en España el poeta de la Concepción» (5).

Y bien puede decirse que España entera supo apreciar en lo que se merecían estas soberanas manifestaciones del ingenio poético y teológico de su gran poeta. Puede afirmarse que a las representaciones asistía todo el pueblo, desde los monarcas hasta las clases más humildes, pasando por la nobleza, los Consejos, el Brazo Eclesiástico... Era España entera la que, por boca de Calderón, cantaba al sacramento del Altar y a la pura y limpia Concepción de la Virgen María. De los autos de matiz concepcionista, algunos le fueron expresamente encargados; tal, por ejemplo, *La hidalga del valle*; otros brotaban espontáneamente de alguna fecha gloriosa para el privilegio de la Virgen, fecha que tenía la virtud de arrancar acentos de entusiasmo a Sevilla, a Salamanca, a Madrid, a España entera. Es el caso de las *Ordenes Militares*. Otros, finalmente, no tenían más motivación histórica que la devoción ardiente que el poeta tenía a la pura y limpia Concepción de María, que sabía aprovechar la solemnidad eucarística del Corpus para ensalzar el privilegio singular de la Virgen Santísima. Ese parece ser el origen de *¿Quién hallará mujer fuerte?*, que se estrenó en Madrid en 1672.

De entre los 72 autos escritos por el gran poeta, seis son de argumento estrictamente concepcionista. Y en los 66 restantes afirma el P. Aicardo que conmemora el Inmaculado misterio nada menos que 72 veces (6).

Aun en piezas dramáticas que de suyo no parecen relacionarse ni remotamente con temas marianos, el ingenio de Calderón sabe hallar la manera de encender en el horizonte la luz de la sonrisa de María, singularmente en alusiones bellísimas a su Inmaculada Concepción. He aquí, por ejemplo, cómo introduce el misterio de la Inmaculada en *La vida es sueño*, uno de los autos más profundamente teológicos que brotaron de su pluma. Es la escena de la tentación, cuando el príncipe de las tinieblas exhorta a la sombra a seducir al hombre, inyectando el veneno de la culpa en los elementos rendidos a su imperio. Comienza por el agua:

Príncipe: En él puedes,
pues basilisco me anuncian
que es veneno de la vista,
poner la mortal cicuta.

Sombra: Sí, haré, mas ¡ay infelice!

Príncipe: ¿De qué te asombras y turbas?

Sombra: De haber visto en el cristal
un rasgo, viso o figura

(5) *Ibid.* 117.

(6) *Ibid.* 127.

de un espejo no manchado,
cuya siempre intacta luna
no ha de empañar el aliento
de la sombra de la culpa.

Intenta después valerse del aire:

Príncipe: Puesto que en el aire triunfas
del ave, cuando tus sombras
sus resplandores sepultan,
y son del aire las aves,
pon el hechizo en sus plumas.

Sombra: Sí, haré, mas tampoco puedo.

Príncipe: ¿Tercera vez te atribulas?

Sombra: Sí; que entre las demás aves,
volar miro al cielo una
tan remontada que, llena
de gracia, hasta el sol se encumbra,
donde no puede alcanzarla
todo el vuelo de la culpa.

Finalmente, acude a la tierra, en la que escoge las flores como elemento de seducción:

Príncipe: Y en flores,
que son edades caducas,
¿pondrás el veneno?

Sombra: Sí.
Pero también me perturba
una cándida azucena,
junto a una rosa purpúrea,
de cuyo virgen albor
quiere el cielo se produzca
un enamorado lirio,
que en lo cárdeno me ofusca,
sombra de mi misma sombra.

Podríamos multiplicar indefinidamente los ejemplos. Diríase que el gran poeta, devoto enamorado de la Virgen sin mancilla, no quiere desperdiciar ocasión de tremolar al viento la bandera blanca y luminosa del misterio concepcionista. ¡Y qué ilimitada variedad de símbolos, imágenes, alegorías, afluyen a los puntos de su pluma para encarnar en emblemas sensibles la belleza inefable de aquel gran prodigio de la gracia! Calderón se inspira en los más diversos campos que pueden dar pábulo a la creación poética. Textos de la Escritura, acentos de los Padres, voces de la cultura profana... Todo se aúna para tejer una guirnalda inmarcesible de amor a la Virgen Inmaculada.

II. CONTENIDO IDEOLÓGICO. — Y pasando del ropaje exterior que viste y adorna los conceptos a la sustancia misma del misterio que en ellos se contiene, resalta en primer lugar la nitidez de pensamiento y la profundidad teológica que campea en todos los pasajes de matiz concepcionista. Podrá ser una simple alusión o podrá ser una prueba escriturística o patristica... La más escrupulosa exactitud dogmática presidirá todos los enunciados. He aquí cómo en *El santo rey Don Fernando* combina el misterio con las relaciones de Hija, Madre y Esposa que unen a María con las tres divinas personas:

Virgen, a quien eligió
para sagrario y morada,
por Hija el Padre escogida,
el Hijo por Madre intacta,
y el Espíritu por Virgen
esposa, llena de gracia,
y por alto privilegio
la concebida sin mancha.

En *La primera flor del Carmelo* dice que el privilegio de la Encarnación
habrá de verificarse

...en una
Virgen Madre perfecta
que toda pura, no haya
ni aun sombra de sombra en ella (7).

Pero lo que más nos admira es el acervo de conocimientos acumulados en
piezas de tan fina y acendrada poesía. Todos los símbolos y figuras que en
el Antiguo Testamento dibujan la radiante silueta de la Virgen sin mancilla
van desfilando, uno a uno, por los autos calderonianos. *Las espigas de Ruth*
comienza con estos versos, primor de versificación y de elegancia:

Ven, hermosa aurora, en quien
se alivian nuestras fatigas;
ven a dorar las espigas
de los campos de Belén.

Y en *La hidalga del valle* habla así el Furor:

No en vano (¡ay de mí!), no en vano,
del común pecho del hombre,
encontré en la edad primera,
sobre las ondas del mar,
que hidrópicas y sedientas,
bebieron el universo,
aquella arca hermosa, aquella
que corrió sobre las ondas,
sin temor de la tormenta.
No en vano, no, en la segunda,
entre el destierro y miseria
de los peregrinos hijos
de Israel, vi al alba bella
llorar un manso rocío
sobre una cándida y tersa
piel, siendo el llanto del alba,
al caer, lágrimas tiernas;
al llegar, menudo aljófara,
y al irse cuajando, perlas (8).

Y en *Mística y real Babilonia*, María es la zarza de Horeb, que ardía
sin consumirse:

Siempre misteriosa zarza,
que ha de entenderse en María.

(7) Ed. Rivadeneyra 313

(8) *Piezas maestras del Teatro teológico Español. Selección, introducciones y notas*
de N. GONZÁLEZ RUIZ. I Autos sacramentales², Madrid 1953, 438. = BAC. XVII.

En *El día mayor de los días* aparece la humanidad pecadora aclamando la tierra bendita que habrá de producir el fruto de salvación, en una hermosa perífrasis de la solutación angélica:

Ave, hermosa Heredad, de gracia llena;
 Ave, Heredad de tan colmado Trigo,
 que el Señor es con El y El es contigo;
 Ave, Heredad, que exenta de tributo
 has de dar a Israel bendito fruto.

«Estrella matutina» y «Rosa mística» la llama en *El nuevo palacio del Retiro* y en *A María el corazón*:

¿No bastaba que, Estrella matutina,
 del mar, en el instante pareciera,
 primero de su ser, tan peregrina
 que a fuer de Estrella ni una sombra viera?

Apenas, dijo otra vez,
 la mística rosa intenta
 en el regazo del alba
 gozar dulcemente tierna,
 cuando espinas de entre flores,
 no tuyas, verás que cercan,
 si no el rosal en que nace,
 el plantel en que se alberga...
 la más cándida azucena...
 Abriga el pecho los granos
 del oro, que intacta engendra,
 cuando del grosero arado
 verás, ya que no la muerda
 el corvo diente...

En *La nave del mercader*, María está simbolizada por

la margarita preciosa,
 más neta, pura y sin mancha.

Pero no se trata solamente de figuras inanimadas. También desfila por los autos de Calderón todo el cortejo de mujeres bíblicas que simbolizaron a la Mujer por excelencia que habrá de aplastar la cabeza de la infernal serpiente. Rebeca, Ruth, Abigail, Débora, Jael, Ester... encarnan con frecuencia a la mujer bendita, haciendo resaltar las diversas facetas que campean en la actividad corredentora de la Inmaculada Madre de Dios y Madre de los hombres. Así acontece en *Primero y segundo Isaac*, *Las espigas de Ruth*, *La primer flor del Carmelo* y *¿Quién hallará mujer fuerte?*

La trama de estos cuatro autos es idéntica en sus líneas generales. He aquí cómo la compendia el P. Aicardo: «El lucero de la noche, en *Primero y segundo Isaac* y en *La primer flor del Carmelo*, dudan de la significación mesiánica que tiene la historia bíblica, asunto del auto, y a personajes alegóricos secundarios (la Duda, la Discordia, la Avaricia y la Lujuria) exponen sus vacilaciones con las sombras y figuras paralelas, que acrecientan y exacerbaban sus ansiedades. Todos juran atisbar la realización de la historia y, corrompiéndola..., impedir su sentido sagrado. Desde este instante empieza la acción real, con visos alegóricos, que es ya la elección de Rebeca para esposa de Isaac; ya la aceptación de Ruth, hecha por Booz; ya la recon-

ciliación de David con Nabal, por medio de Abigaíl. En *¿Quién hallará mujer fuerte?* no hay dudas ni personajes infernales: la Sabiduría eterna, cuya es la frase, excita la curiosidad del Mundo, para que busque y halle el verdadero tipo de la Mujer fuerte y a él adjudique una guirnalda de flores...

Calderón rodea estos tipos de los emblemas concepcionistas.

Alrededor de Rebeca coloca unos coros de pastores y zagalas, que la coronan con todas las bíblicas flores concepcionistas; plantea una danza alegórica..., donde el primero que cae es el lucero, y tras él todos los demás; todos no, porque Rebeca va a caer, pero «da en la Duda de si cayó o no cayó». Eleazar, el enviado de Abrahán, la saluda «llena de gracia», y por último, en el desenlace, se descubre quién es la segunda Rebeca, y esto se hace «abriéndose en un carro, que será un jardín, los bastidores, y viéndose en medio una fuente, y en ella una Niña, vestida de Concepción».

Ruth, que es el apoyo de Nohemi (la naturaleza humana), halla gracia en los ojos de Booz (Dios), apenas es de él vista; en otra danza alegórica es detenida por Booz para que no caiga en un lazo tendido por la Discordia y en que todos, sin excepción, cayeron; en el común contagio de la cizaña que malea toda la sembradura, sólo las espigas de Ruth son por privilegio preservadas; y al final, cuando se rompen los velos de las figuras, la nueva Ruth aperece «en el reverso del medio carro, como una Niña con su manto azul... ».

Abigaíl es asimismo la Inmaculada. Sus ganaderos, pastores y familia arman un juego de prendas, que sustituye a las danzas, y donde todos pecan, todos menos ella, aunque se suscita la competente alteración sobre si ha de pecar o no. Abigaíl, apenas es vista por David, le enamora y halla gracia en su presencia. David, irritado contra Nabal (el género humano), se aplaca viendo a Abigaíl, no permite que se arrodille y, antes de tocar el suelo, la levanta, saludándola con aquel elegantísimo soneto:

¿Quién eres tú, mujer, que aunque rendida
al parecer, al parecer postrada,
no estás sino en los cielos ensalzada,
no estás sino en la tierra preferida?
Pero ¿qué mucho, si del sol vestida,
qué mucho si de estrellas coronada
vienes de tantas luces ilustrada,
vienes de tantos rayos guarnecida?
Cielo y tierra parece que a primores
le compitieron con igual desvelo,
mezcladas sus estrellas y sus flores,
para que en ti tuviesen tierra y cielo,
con no sé qué lejanos resplandores,
la Flor del Sol plantada en el Carmelo.

Los caracteres marianos de Jael y Débora son tan evidentes, que se queda suspenso el Mundo, sin saber a cuál adjudicará la corona, porque Débora, administrando justicia, ordenando con prudencia la guerra, logró derrotar a Sisara y salvar a su pueblo; pero Jael, templando el odio que le inspiraba el tirano para engañarle, y clavando con fortaleza en sus sienes el clavo salvador, fué la que consumó la libertad de Israel. Ambas, pues, significan la Virgen María, Libertadora del pueblo de Dios; más el laurel se dará a la Inmaculada.

Mundo: ¿A quién daré
el laurel?

Sabiduría: Aunque en las dos
se explican los dos lugares
que quise confrontar yo,
en consuelo de que veas,
sombras de su Redención;
pues Débora es la mujer
fuerte, por quien preguntó
el Proverbio, puesto que Ella
al enemigo venció,
y Jael la que invencible
el Génesis prometió,
puesto que es la que quebranta
la frente al monstruo feroz.

... ..
¿Quién duda que viva sombra
Jael es, Débora no,
de aquella en primero instante
pura y limpia Concepción,
que siempre Virgen Aurora
nos ha de parir el Sol?
Désele a su fortaleza
la guirnalda... (9).

¡Qué riqueza de contenido bíblico el que supone todo este movimiento de personajes del Antiguo Testamento! Y con qué aguda perspicacia descubre Calderón toda la fuerza del simbolismo que respecto de María encierran las grandes matronas del pueblo de Israel.

Y es de notar que, coincidiendo en el fondo y en el valor sustancial del simbolismo de cada una de estas figuras, sin embargo, presenta matices diversos. Sucede con ellas lo mismo que con las Inmaculadas de Murillo: todas son una y todas son distintas.

Y así Jael simboliza la Concepción del Protoevangelio, la triunfadora de la serpiente, que Calderón supo cantar en innumerables pasajes de sus autos concepcionistas. Abigail, en cambio, figura a la Inmaculada, Madre compasiva de los desterrados hijos de Eva, condenados al dolor y a la muerte. Ruth, a su vez, es la Inmaculada considerada como Madre de Dios, título que es por sí mismo la razón suprema de ese como de todos los demás privilegios de María. Rebeca es la Inmaculada, copia y trasunto de todas las bellezas creadas: nos recuerda el encomio de los Cánticos: «Tota pulchra es Maria».

No podemos resistirnos a transcribir una escena bellísima «en que zagales y zagalas coronan a Rebeca, que, con todo y ser una pastora más en el corro de campesinos en fiesta, simboliza a la Virgen Inmaculada.

Levi: Pardiez, Batuel, que el día
que con Rebeca a estos prados
a ver mieses y ganados
venís, es tal la alegría
de todos sus moradores
que dejando sus cabañas
descienden de las montañas
a coronarla de flores.

Batuel: Guárdeos, amigos, el cielo.

- Rebeca:* Y a mi razones me dé
para agradecer la fe
y amor con que vuestro celo
me festeja, sin que en mí
haya más superior muestra
que ser una amiga vuestra.
- Celfa:* No digas tal, que hay en tí
sola excelencias más bellas
que hay en todas.
- Lauro:* Y no ha sido
tanto haberlas vos tenido
cuanto confesarlo ellas.
- Teuca:* ¿Por qué, necio?
- Lauro:* Porque no
se vió mujer que, envidiosa,
confiese que otra es hermosa.
- Habrá:* Porque veas tu error, yo
tengo de ser la primera
que de esta florida falda
para hacerla una guirnalda
desnude la primavera.
- Rubén:* Para que tenga yo parte
en ella, pon de la mía
esta flor, con quien el día
su primer albor reparte.
- Habrá:* ¿Qué flor es?
- Rubén:* De Jericó,
de varias virtudes llena.
- Teuca:* De la mía esta azucena.
- Levi:* Y añada este lirio yo.
- Celfa:* Yo esta vara de Jesé.
- Lauro:* Yo, por más bella y hermosa,
la púrpura de esta rosa.
- Músico 1º:* Yo este jazmín te daré,
símbolo de tu pureza.
- Músico 2º:* Yo este dorado alhelí
de los campos de Engaddí.
- Habrá:* Dignos son de tu belleza
primores a quien humilla
el sol en luz. ¿Tú no das
flor?
- Batuel:* De mi parte pondrás,
Habrá, aquesta maravilla.
- Habrá:* Yo, para tejerla, hojas
será justo que aperciba
de palma, cedro y oliva,
moradas, verdes y rojas.
Con que ya nuevo Iris fué
que listó el alba serena:
flor de Jericó, azucena,
lirio y vara de Jesé;
alhelí, jazmín y rosa,
maravilla, cedro y palma,
y oliva con vida y alma

te ofrecen, Rebeca hermosa,
 estos prados, y no en vano,
 pues su amenidad fecunda
 bien en tí sus copias funda;
 y así diga el aire ufano:
 Rebeca, estas flores bellas,
 que te dan nuestros amores,
 siendo en nuestros prados flores,
 serán en tu cielo estrellas.

¡Qué bella urdimbre de encomios a la limpieza de María la que van trenzando pastores y zagalas en esta ingenua escena pastoril!

Pero no siempre acude Calderón al diálogo movido y acuciante para cantar las glorias de la Inmaculada. A veces echa mano del monólogo, largo y sostenido, para bordar finamente sus ideas concepcionistas, en un alarde de erudición histórica o teológica, no menos que de una depurada técnica poética. Así, por ejemplo, en *Las Ordenes militares*, donde ya la culpa, ya el segundo Adán, ya la naturaleza, van tejiendo conceptos de marcado sabor concepcionista, que perfilan más y más la doctrina del misterio.

Y ya que hemos mentado *Las Ordenes militares*, que es una de las producciones calderonianas más típicamente immaculistas, vamos a entresacar algunos de sus pasajes de más hondo contenido dogmático. Pero antes unas ligeras notas históricas que nos tracen el marco de esta admirable creación poético-teológica.

Corría el año 1662. Hacía justamente un año que merced a las reiteradas gestiones del Embajador de Felipe IV ante la Santa Sede, Alejandro VII había publicado la Bula *Sollicitudo omnium Ecclesiarum*, que significaba un triunfo resonante para el tesón y las aspiraciones de España, ya que en ella se prohibía defender en público la opinión contraria al privilegio concepcionista. Se organizaron solemnes festejos en Madrid. Dió ejemplo el elemento oficial; le siguieron con inigualable entusiasmo las iglesias, escuelas y consejos, las Ordenes religiosas, las Ordenes militares, los gremios y demás corporaciones de la villa, si bien todas estas solemnidades se encuadraron en un marco estrictamente religioso, ajustándose en ello a una insinuación del Sumo Pontífice al Monarca.

Pero llegaron las fiestas del Corpus del 62. No podía faltar el extremo de algún auto sacramental. Y ese auto no podía ser sino de Calderón. Y Calderón, en aquel momento histórico, saturado de fervores concepcionistas, no podía escribir un auto cualquiera. Tenía que recoger el ambiente que respiraba la corte, y que no era otro que el que respiraba España entera. Y escribió uno de los autos más marianos y más immaculistas que jamás brotaron de su pluma: *Las Ordenes militares*.

El personaje principal es Jesucristo, segundo Adán, que se presenta como un soldado aventurero y pretende la merced de una cruz, ganada por méritos de sangre y de guerra. Para ello es necesario verificar la información de limpieza de sangre. No puede caber duda de que por su padre es noble y caballero. Pero eso no basta. Por la línea materna es hijo de Adán; es villano, por tanto. Así lo pretende jactanciosamente la Culpa en un extenso memorial que arranca gemidos a la Gracia, ante el temor de que lleguen a imponerse las alegaciones contrarias.

Queda flotando en el aire esta duda. Y con ella y a pesar de ella, como una ironía de la fortuna, se decreta la cruz al segundo Adán, cruz que el

hebraísmo se encargará de hacer efectiva, no ya como un honor, sino como una afrenta.

Pero aun queda sin despejar la incógnita sobre la nobleza o la villanía de la Madre. Para resolver el enigma acude Calderón a una exposición del proceso histórico que ha seguido la doctrina de la Inmaculada Concepción hasta llegar el decreto de Alejandro VII imponiendo silencio a los enemigos del gran privilegio mariano.

Pero fijemos ya los jalones más salientes de este proceso singular con palabras y versos del poeta-teólogo.

He aquí, en primer lugar, el memorial que presenta la Culpa:

Sin lustre y sin esplendor,
Adán, en miseria esquivada,
ara la tierra y cultiva,
y come de su sudor.
Y siendo este Adán segundo
hermano de aquel primero,
y su padre un carpintero,
es justo que sepa el mundo
que aunque de otro ilustre Padre
por la otra línea, la humana
Naturaleza es villana,
y ésta le toca por madre.

A este memorial se contrapone la réplica que ensaya la Naturaleza en un emocionante diálogo con la Gracia:

Bien sé que a él no le puede
tocar ni aun la más pequeña
sombra de culpa, pues cuando
su hermosa madre no fuera
tan pura, limpia e intacta,
ni le obstaría, ni pudiera,
que es quien es, y fuera error
que en la majestad inmensa
se presumiera defecto.

Lo que a mí me desconsuela
no es sino que el grande origen
que dió en la línea materna,
por haber en sí admitido
mi humana naturaleza,
diese lugar a la duda
de que a su madre comprenda
la común deuda de Adán;
siendo así que él, de la deuda,
si quiso, pudo librarla,
y si pudo, quiso.

Ante estas palabras, que esbozan el célebre argumento de Escoto para probar la Inmaculada Concepción, la Gracia vislumbra ya la argumentación definitiva que probará la limpieza de sangre también de parte de la Madre.

Pídele al tiempo que corra
y en alegórica idea
de litigada hidalguía
que sus cómputos abrevia,
parte a Roma, donde tiene
su cancillería la Iglesia,
ante el alto Tribunal

de universal juez presenta
 el antiguo privilegio
 de que la segunda Eva
 pisaría la cerviz
 de la sierpe, porque puesta
 contra la tierra la boca,
 su hermosa planta no muerda.
 Con que no dudo, a mayor
 abundamiento, en las pruebas,
 y no por necesidad,
 supuesto que tiene puesta
 ya la cruz que pretendió,
 se añada después que sea
 noble por Padre y por Madre.

Ahora es la misma Culpa la que, viendo perdida su causa, reconoce que el litigio por ella movido va a contribuir a poner en mayor evidencia la nobleza de la Madre. Y como pruebas contundentes de la misma, se ve forzada a admitir las manifestaciones del sentir universal de la Iglesia, que proclama la limpieza de la sangre de María: el oficio y la fiesta de la Inmaculada Concepción, concedidos ya por Sixto IV; la concesión de nuevos privilegios por Alejandro VI; las indulgencias concedidas al rezo del oficio de la Inmaculada; el voto y juramento que de defenderla hicieron los reyes y las ciudades, las cortes y los tribunales, los cabildos y la escuelas, los gremios y las corporaciones; la excepción admitida en el concilio de Trento a favor de la Virgen en el decreto sobre la universalidad del pecado original; el favor que a los defensores otorgan varios Pontífices; el Patronato de la Inmaculada, concedido por Urbano VIII a una Orden militar, etc., etc.

He aquí el largo, pero enjundioso, monólogo de la Culpa:

Después de puesta la cruz,
 en que logró mi cautela
 que sea oprobio y no blasón,
 con deseo de que sea
 a más honra y gloria suya,
 la humana Naturaleza
 a litigar de su Madre
 la nobleza y la limpieza,
 inspirada en la gracia,
 que tan de suyo se precia,
 a mayor tributo pasa.
 Oh, nunca hubiese mi idea
 asentado aquel principio
 de que en mística apariencia,
 de representable objeto,
 anticipar tiempos pueda
 la imaginación. ¡Oh, nunca
 reducido (ay de mí) hubiera
 alegóricos sentidos
 a prácticas experiencias!
 Dejáme estar, con que
 conciba una Virgen bella
 siempre virgen; que la vida
 sea batalla o no lo sea;
 que el misterioso soldado
 vuelva triunfante o no vuelva,
 sin que por querer pasar
 a examen añadir tema
 perfección a perfecciones,

y excelencias a excelencias.
 Por donde pensé cobrarme
 me destruí; mas, ¡ay, necia!,
 que si callaran las dudas,
 no hablaran las evidencias.
 Digalo el que, anticipando
 edades a edades, vea
 no sólo que intacta pare,
 pero que intacta se engendra,
 sin que lo que entonces quise
 averiguar, ahora sienta.
 Al gran tribunal del cuarto
 Sixto. (¿Por cuánto no fuera
 cuarto el número que a mí
 más católico me ofenda?)
 Por la parte que litiga,
 siendo abogada ella mesma,
 primera sentencia gana
 en favor, pues que la prueba,
 no sólo a mitad de oficios,
 mas tan en todo la acepta,
 que entero a la Inmaculada
 Concepción da oficio y fiesta.
 Con cuyo primero auto,
 aún no (ay, infeliz) contenta,
 hace que el sexto Alejandro
 ¡oh memoria, lo que vuelas!;
 ¡oh discurso, lo que corres!;
 ¡oh tiempo, lo que te abrevias!

Hace, digo, que Alejandro le apruebe, cuando en diversa edad, Alejandro a Sixto sucede en la presidencia, con privilegios tan grandes (díganlo, pues lo conservan los archivos de Francisco) como que el que asiste a ella del gran Sacramento gane esas mismas indulgencias. ¿Qué mucho (ay de mí), qué mucho que con tales preeminencias, reyes, cortes, tribunales, ciudades, gremios, escuelas, cabildos, congregaciones lo juren? Testigo sea primero Madrid (más ¿cuándo él no hace las consecuencias?), pues año de cuatrocientos y veinte y cinco celebra su festividad, votando el guardarla y defenderla: Sebastián lo afirma, pues el día que se congrega su Ayuntamiento en nombrarle guarda del contagio, empieza votando la Concepción, como en religiosa muestra de que el contagio y la culpa son casi una cosa misma. Y no aquí tu anhelo para que, añadiendo fuerza a fuerza, a Trento camina, donde en Cancillería la Iglesia, en la sesión en que todos

comprendidos los confiesa, a ella solamente a salvo su derecho la reserva. Pablo quinto, en posesión, la ampara, y al que no prueba sus exenciones, Gregorio décimoquinto condena en las costas del silencio, mandando que no se atreva nadie a argüir lo contrario. Urbano octavo acrecienta una orden militar de caballería, que tenga la concepción por patrona. Por señas (¡qué ansias!), por señas de que de la Concepción Militares Caballeras fueron las reinas de España, enviando su venera, que es la imagen de María en lámina de oro impresa y su azul manto a Isabel Santa Catalina reina. Y aun no contenta (otra vez digo, la Naturaleza) con la posesión de tantos favorables autos, llega hasta el séptimo Alejandro. Aquí la voz desalienta. ¿Pero qué mucho (ay de mí), si lo que no diga ella más dulces voces dirán? Pues, mudando tono y letra, una y otra vez repiten los coros del cielo y tierra.

La Culpa queda como abitada y apesadumbrada ante el cúmulo de pruebas, por ella misma calibradas como ejecutoria de nobleza a favor de María. Pero, para colmo de sus males, aun tendrá que oír de labios de la Naturaleza otro largo monólogo, que es la más acabada exposición del dogma inmaculista, puesto en labios del Pontífice Alejandro VII. Es una bella perigrasis poética de la Bula *Sollicitudo omnium ecclesiarum*, que se nos antoja como un preludio, lejano, pero lleno de intuición teológica, de la Bula *Ineffabilis*, a dos siglos de distancia temporal, pero en un mismo ambiente de expectación y de entusiasmo, al menos por lo que a España se refiere. Viene la Naturaleza, toda ufana y alborozada, con la información que ha conseguido en el mismo trono de la verdad, en la cátedra de Roma. Y lee el preciado documento:

Dice: El Séptimo Alejandro, « ad memoriam rei perpetuam »; la grande sollicitud de la Católica Iglesia, y, ante todo, ser de Dios voluntad y providencia, de más de la vigilancia, que evitar nos aconseja por el pastoral oficio... discrimines y contiendas,

porfías y disensiones que es necesario que vengan a causa de aquesta frágil corruptible masa nuestra. Principalmente en cuestión tan controvertida, acerca de si fué en primer instante María, divina y bella de su Concepción, en Culpa, o comprendida o exenta,

determinemos (aquesto en cuanto al culto se entienda), a instancias y persuasiones, siempre al sacro celo atentas de Filipo, rey de España y su católica Reina: en voz de Luis, su legado, Antistite de Palencia, que el rezo, y fiesta que guarda y que ha guardado la Iglesia, por nuestros antecesores establecidos en ella, y la sesión del Concilio que su derecho reserva; en loor de la Concepción Inmaculada, se entienda, que entonces fué su intención, como ahora lo es la nuestra, celebrarla y venerarla, reverenciarla y tenerla, de la culpa original libre, pura, intacta, ajena, desde aquel primer instante de su animación primera. Primera infusión del alma preservada como llena de gracia en los infinitos méritos de Cristo; pena de que el que así no lo siga, en pública o en secreta cuestión, o en conversación, por vía de conferencia o de argumento, sea incurso en censuras y sentencias, de que nuestra sede a sí la absolución se reserva.

Mandando como mandamos, que de la opinión opuesta los libros que en cuanto al punto de que haya sido y que sea la intención dar al instante el culto y la reverencia, se opusieran, se corrijan, y que quede esta materia tan en perpetuo silencio, que ser castigado pueda el que a nuestro edicto haga repugnancia, o resistencia, por tribunales de fe, como reo, y...

CULPA

Cesa, cesa,
no prosigas, no prosigas,
que al oírlo el pecho tiembla,
el corazón se estremece
y se entorpece la lengua.

NATURALEZA

Aunque tú me atajes, Culpa,
no estorbarás que lo sepa
el Mundo, que ya lo oyó.

MUNDO

Y con alegría tan nueva,
que no ve la hora felice
que tiempo tras tiempo venga,
en que sea ejecutoria
la información que a perpetua
memoria es hoy.

Con razón se ha dicho que este auto, dedicado por Calderón a las Ordenes Militares, es el canto de victoria, el himno de triunfo entonado por España al ver cómo sus fervores inmaculistas cuajaban en la importantísima bula de Alejandro VII, «paso gigante en esta causa y el mayor que se dió hasta 1854».

A partir de este documento, podemos afirmar que el enemigo, desconcertado y desarticulado, comienza a batirse en plena y vergonzosa retirada.

Es el momento de acosarlo en su huída, hasta acorralarlo y desbaratarlo por completo.

A este empeño de perseguir al fugitivo parece responder el auto incomparable *La hidalga del valle*, que, para nosotros, es el de más densidad teológica entre todos los dramas concepcionistas de Calderón.

Como *Las Ordenes militares*, también *La hidalga del valle* debe su origen a un hecho histórico, aunque de índole completamente opuesta. El primero se escribió para celebrar un triunfo de la Inmaculada; el segundo, para desagrarivarla de un insulto procaz y sacrílego. Era el día de Jueves Santo de 1663. En la ciudad de Granada, sin saberse cómo ni por qué, apareció un libelo infamatorio contra la Inmaculada Concepción. El autor, que buscó su seguridad en las sombras del anónimo, amparaba su irrespetuoso y audaz alegato en el pretexto de que las sanciones pontificias no se enderezaban contra la

impugnación escrita, sino tan sólo contra la oposición oral. Pero tan cobarde sofisma tuvo pronto la respuesta que se merecía: un rotundo mentís sacudió las fibras más íntimas del alma granadina. Se pensó en seguida en organizar una solemnísimas función de desagravio, y se organizó por todo lo grande. Calderón empuñaba el cetro de la dramática inmaculista. Había que invitarle a componer un auto expresamente dedicado a la exaltación del gran misterio. Y se le invitó. Y el gran poeta compuso esa maravilla a que puso por título *La hidalga del valle*, auto de una profundidad dramática que nada desmerece al lado de la Bula *Ineffabilis*.

Para dar más relieve y plasticidad al cuadro, no duda Calderón en dar de mano a un elemento que suele reputarse por esencial en estas representaciones: la alegoría. Por eso la Culpa hace su propia presentación con estas palabras:

No vengo a engañaros hoy,
y así mi nombre no finjo.

El ambiente de Granada, puesto al rojo vivo por el insulto procaz a la limpieza inmaculada de María, parecía exigirlo así. Calderón captó perfectamente las exigencias del momento y presentó un cuadro dramático y transparente. En aquellas circunstancias cualquier alegoría hubiera palidecido ante la escueta y desnuda realidad.

Momentos hay a lo largo de la representación en que creemos hallarnos en un aula de teología desentrañando conceptos escolásticos o enhebrando silogismos. La idea central que preside esta maravillosa creación dramática no puede ser más sencilla:

«Sale la culpa... con atributos acaso de sierpe o hidra, pero sin disfrazarse; trae encadenada, herrada con clavos en el rostro y esclavizada, a la Naturaleza humana, y ella empuña bastón o cetro de dominio. Hay frente a frente una fábrica de torre con tres puertas, símbolo de las tres leyes, Natural, Escrita y de Gracia, estando las dos primeras abiertas y la última cerrada. La culpa exige un tributo a la primera puerta, y Job, maldiciendo el día de su concepción, se lo da, no sin presagiar una preservada arca misteriosa que hace estremecerse a la Culpa; sigue la Culpa su camino, y toca la puerta de la Ley Escrita, donde responde David con el «in iniquitatibus conceptus sum», si bien adivinando un Paraíso incontaminado, que a la Culpa espanta. Tras esta exposición, comienza la verdadera acción ante la puerta cerrada. Lo primero que viene son las promesas: la Gracia, conmovida por los llantos de la Naturaleza, le promete presto consuelo; para castigar a la Naturaleza, que ríe al anuncio de la Gracia, llama la Culpa a su Furor; mas éste, a su pesar, confiesa que a Joaquín y Ana les ha prometido Jehová una Niña, a quien anuncian todas las cosas como exenta de toda culpa; es, por tanto, preciso que hasta aquí Dominadora vigile para no ser derrocada y deshecha. Al vaticinio de esta Niña, toda criatura se regocija.

De aquesta cuenta que los dos se han dado
un común regocijo se ha seguido;
el sol, un manto azul, todo estrellado,
con recamados visos se ha vestido;
la luna, de topacios se ha calzado;
el cielo, de diamantes se ha lucido
(yo no sé para quién); coronas bellas
de doce en doce hicieron las estrellas.

La tierra, de sus galas envidiosa,
se ha vestido también de mil colores,
y siendo por diciembre, tan hermosa
está, que brota anticipadas flores:
la azucena, jazmín, clavel y rosa
al mayo le han robado sus primores,
dando (no sé por qué) la enhorabuena
clavel, rosa y jazmín a la azucena.

Por eso, desde ahora, surge en el drama un nuevo personaje: el pueblo alegre, o el Placer del pueblo, que ve los escuadrones angélicos bajar a la casa de San Joaquín, les oye cantar el *Tota pulchra* y participa de un regocijo devoto y sobrenatural.

El momento de la Concepción, tan preparado por el poeta, llega al fin. El poeta lo sensibiliza en uno de los cuadros tan comunes en su teatro sacramental, y que aquí no es sino encarnar en personajes vivos una sentencia del Damasceno: «Natura gratiae germen antevertere non ausa est; sed mansit fructus expers, dum gratia fructum suum ederet» (10). Bellísima sentencia que así dramatiza Calderón: La Naturaleza guiando a la Culpa, la Gracia, conducida por el Amor divino, se encamina al palacio donde va a ser concebida la Virgen, y en el instante de llegar, la Naturaleza humana se detiene, tomando la Gracia la delantera y, entrándose, deja al Amor que guarde la puerta de aquel Paraíso. Este es el instante de la disputa; el poeta se goza en representar en la escena un aula teológica donde el Placer y el Amor son mantenedores y la Culpa y su Furor, los sofisticos arguyentes. Al fin, el Placer invoca la fuerza de la censura pontificia, y a la Culpa se le anuda la voz; pero, para satisfacer su encono, toma un puñal y clava con él un pergamino, y «ya que esto no toca al silencio», quiere fijarlo en la casa de Nuestra Señora. Al ir a perpetrar la infamia, que era histórica en Granada, «ábrase la apariencia y y baja por una tramoya la Hidalga del Valle, que la hará una niña, de Concepción, hasta ponerse encima de la Culpa, como la pintan». Coros finales y villancicos concepcionistas terminan el auto, que, de seguro, acabó entre aplausos, vitores y aclamaciones de un pueblo creyente, maravillosamente retratado por Calderón de la Barca (11).

Escuchemos ahora de labios del inmortal poeta algunos de los más subidos conceptos que esclarecen el misterio de la Inmaculada.

Cuando la Culpa, arrogante y retadora, se jacta ante el gran patriarca de Idumea de que sus aguas desbordadas han inundado todo el vasto campo de la Naturaleza humana, Job, aunque pide:

...sean malditos
la noche y el día en que fué
en pecado concebido.

ya afirma que

...una arca,
a los desdenes esquivos
del mar, exenta se vió
sobre los crespos y rizos
de las espumas, saliendo
intacta de su peligro.

(10) IOANNES DAMASCENUS, *Homilia in Nativitate B.V. Mariae* = PG 96, 663.

(11) AICARDO, *a.c.* 146ss.

Y cuando David, acosado por la Culpa, tiene que reconocerse manchado por la infección del pecado de origen, vislumbra, entre los celajes de la figura y del símbolo bíblico, la excepción de la Virgen sin mancilla.

Otro rocío por eso
también, sin corrupción, vimos
en la piel de Gedeón
cuajarle, cándido y limpio.

Tan clara es la alusión, que la Culpa no puede por menos de captarla, mostrando ya desde ahora su preocupación y su inquietud.

No más, no más, que esa piel,
que concibió en sus armiños
el rocío intacto y puro,
me ha causado un paroxismo
mortal, un mortal letargo...

Pero, con todo y con eso, no parece darse por convencida, y nuevamente blasona de su dominio sobre la Naturaleza entera, dominio que tendrá como consecuencia y epílogo la conflagración universal del fin de los tiempos. La Gracia, serena y segura, replica nuevamente, afirmando una vez más la excepción a favor de María:

De ese furor, de ese incendio
en los profetas previsto,
sin ofenderle las almas,
se quedará un verde sitio,
bien como allá en el diluvio
se reservó el paraíso;
luego, si ha de reservarse
algo del incendio altivo,
mal haré en firmar por todos,
pues podrá ser (y aun lo afirmo)
que alguna humana criatura
en la hoguera de los siglos,
salamandra de ese fuego,
tenga los rayos por tibios.

Exaspérase la Culpa, y no puede explicarse cómo será posible la excepción.

¿Cómo en este humano valle
de lágrimas y suspiros,
ninguna hidalga criatura
ha de negar mi dominio?

Ríese la Gracia de la bravata y pretensiones de la Culpa, y en dos sencillos versos da la razón fundamental: la omnipotencia del Señor:

Como es Dios quien puede hacerlo,
y es su poder infinito.

Vase acercando el momento venturoso de la Concepción de María. Vibran en los aires las notas aladas del *Tota pulchra, amica mea; macula non est in te*. La Naturaleza entera se viste de luz, presagiando el prodigio:

¿Qué trae consigo este día,
que todo el orbe es contento,
es música todo el viento,
es todo el valle alegría,
toda la tierra armonía,
todas las nubes colores,
belleza todas las flores,

risa todos los cristales,
paz todos los animales,
todos los cielos favores?
Pues, mariposas aladas,
infinitos niños bellos,
suben y bajan a ellos
con alas tornasoladas...

Entablado el litigio para probar la limpieza de sangre y la hidalguía de la Virgen, es preciso esgrimir las pruebas que la abonan. Y es el Placer quien afirma que el privilegio de exención

está al pie de la letra
cuando a la mujer castiga
el Señor su insolencia,
que pondrá la mujer, dijo,
las plantas en la cabeza
de la serpiente, que entonces
la engañó.

Y trata de blasfemos a la Culpa y al Furor,

pues decir que Dios no pudo
(siendo suma omnipotencia)
hacerlo; si quiso hacerlo;
...es indecencia
decir que pudo y no quiso.

A continuación viene un duelo emocionante entre la Culpa y el Placer, que hacen derroches de ingenio y sutileza para probar cada cual la tesis que sostiene. La Culpa, aferrada a la condición de María como criatura descendiente de Adán; el Placer, apoyado en las razones que la eximen de pagar tributo a la ley universal del pecado.

CULPA

Muy grande es vuestra simpleza
para hablar conmigo; ¿pues
por qué no, si es ley severa
y general que a ninguna
humana criatura excepta?

PLACER

Porque es criatura divina
y no se entiende con ella.

CULPA

Humana es, pues se concibe
de humana naturaleza.

PLACER

Divina es, pues que por gracia
Dios de culpa la reserva.

CULPA

Humana es, pues que naciendo
dolor a su madre cuesta.

PLACER

Divina es, pues antes que
nazca, nace su belleza
bendita entre las mujeres.

CULPA

Humana es, pues que la llevan
a presentar en el templo
como a víctima y ofrenda.

PLACER

Divina es, pues es su vida
integridad y pureza.

CULPA

Humana es, puesto que esposo
le dan de su sangre mesma.

PLACER

Divina es, pues desposada
su virginidad conserva.

CULPA

Humana es, pues que concibe
dentro sus entrañas mismas.

PLACER

Divina es, pues concibiendo
virgen intacta se queda.

CULPA

Humana es, pues que a su esposo
ya le da celos y penas.

PLACER

Divina es, pues que le informa
un ángel de su inocencia.

CULPA

Humana es, pues pare al hombre
en una casa desierta.

PLACER

Divina es, pues sin dolor
lo pare y queda doncella.

CULPA

Humana es, pues los pastores
se duelen de su miseria.

PLACER

Divina es, pues que los reyes
la adoran y reverencian.

CULPA

Humana es, pues de ese parto
a purificarse llega.

PLACER

Divina es, pues que lo hace
por cumplir con la obediencia.

CULPA

Humana es, pues que huye a Egipto
temerosa de una fuerza.

PLACER

Divina es, pues que derriba
cuantos ídolos encuentra.

CULPA

Humana es, pues pierde al hijo,
que es la cosa que más precia.

PLACER

Divina es, pues disputando
le hallan las más doctas ciencias.

CULPA

Humana es, pues que le ve
prender, y no lo remedia.

PLACER

Divina es, pues su pasión
le hace mártir de paciencia.

CULPA

Humana es, pues que permite
que allí su sangre se vierta.

PLACER

Divina es, pues del pecado
redime al hombre con ella,
que es el mérito mayor
que es posible que merezca.

Y llegamos al punto culminante de este auto incomparable, donde no se sabe qué admirar más, si el vuelo del poeta o la profundidad del teólogo. Diríase que de pronto nos vemos trasladados a las aulas de una Universidad, donde se afilan los dardos de una argumentación que, de puro sutil, casi se quiebra en un juego maravilloso de ingenio y de especulación.

Salta, en primer lugar, como una chispa encendida, la objeción clásica en contra del misterio inmaculista: la universalidad de la Redención de Cristo. Si María fué concebida libre de mancha, no le alcanza la Redención de su Hijo. Arguye, pues, la Culpa:

Luego si tú mismo dices
que es la mayor excelencia
del hombre ser redimido
con la sangre de Dios, de ésta
excluyes hoy a su Madre,

pues procuras que no sea
en pecado concebida,
para que parte no tenga
en la sangre derramada
de Dios; pues naciendo ella

sin pecado, no hay de qué lavarse; con que se prueba que concebida en pecado ha de ser su madre mesma; o no ha de ser redimida con su sangre; considera

cuál la puede estar mejor, o cuál es más preeminencia: ser concebida en pecado, o no ser (aquesto es fuerza) participe de la sangre de Dios.

Ante este argumento, el Placer parece quedar perplejo unos momentos, repitiéndose a sí mismo la objeción y calibrando y sopesando su fuerza.

No sé qué me he de decir; mi ignorancia está vencida: ¿que no ha de ser redimida con la sangre esta mujer de Dios-Hombre, o ha de ser en pecado concebida? Dejar de gozar favor tan sumo, como llegar

su sangre a participar, ya es un defecto en rigor; ser de la Culpa al Furor avasallada y rendida, ya es otro; pues elegida de Dios, no le ha de tener, ¿luego en gracia puede ser redimida y concebida?

Y, por fin, deslumbrado por una repentina ráfaga de sublime inspiración, responde victoriosamente en un tono de absoluta seguridad:

Sí; pues con eterno aviso (no lo extraño ni lo dudo) Dios quiso hacer cuanto pudo y pudo hacer cuanto quiso; luego que sea, es preciso,

esta Virgen escogida para madre, preferida en todo, siendo en su estado concebida sin pecado, y con sangre redimida.

A continuación explica gráficamente la diferencia entre la redención liberativa y la preservativa, aplicando la primera a toda la humanidad y la segunda a la Virgen. Cavando un hoyo en la tierra, hace que el Furor tropiece y caiga en él; y, en cambio, detiene a la Culpa en el mismo instante en que va a hundirse en la sima. Y entonces el Placer, triunfante, exclama:

Ya está puesto el silogismo.

Y son ellos mismos, Culpa y Placer, los que sacan la conclusión que del hecho se desprende, admitiendo que, si ha sido compasivo y bondadoso levantando al caído, no lo ha sido menos impidiendo que el otro cayera.

Finalmente, el Placer sintetiza todo el razonamiento con estas palabras:

Si llego a mirar que yo he podido tener un modo de socorrer, y otro aquí de preservar, en Dios piedad singular es preciso que confiese ya nuestra lengua con ese ejemplo: que dos ha habido, uno por haber caído, y otro porque no cayese... El levantaros postrado y limpiarlos, da a entender que en no dejaros caer limpiando os he, y levantado; una atención, un cuidado me habéis costado los dos: vos, porque caisteis; vos, porque no os dejé caer; pues si esto hace mi poder, ¿qué no hará el poder de Dios?

Luego de Dios reservada, está la que no cayó y sin caer se levantó limpia, antes de ser manchada: una piedad imitada es alzar al uno, y tener al otro que va a caer. Luego, si para librar al que cayó en su pesar fué su sangre menester, para detener a quien va a caer, es bien se arguya que puso la sangre suya, que fué menester también. Luego en su sangre hoy es bien que esta Niña comprendida sea antes de la caída; y es, pues Dios la ha preservado, concebida sin pecado y en su sangre redimida.